

- TEST - oposiciones

tutemario

1º PARTE: TEMAS DEL 1 AL 12.



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

TEMAS:

25

PLAZAS:

35

ED. 2025

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

35 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 978-84-129757-5-8

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro, PREGUNTAS TIPO TEST de 4 respuestas alternativas, basadas en los 25 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de las 35 plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, y en el Grupo C, Subgrupo C2 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, pertenecientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022 y 2023 del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

El temario aquí solicitado es el siguiente:

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Principios generales. Estructura.

Tema 2.- Derechos y deberes fundamentales. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 3.- La Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado.

Tema 4.- La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Administración del Estado. Administraciones Autónomas. Administración Local. Administración Institucional y Corporativa.

Tema 5.- El acto administrativo: concepto, elementos y clases. Términos y plazos. Requisitos. Nulidad y anulabilidad.

Tema 6.- Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación; buena fe y confianza legítima.

Tema 7.- El procedimiento administrativo general: sus fases. Los derechos de los ciudadanos. Los recursos administrativos: principios generales.

Tema 8.- Régimen local español: principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 9.- Organización municipal. Especial referencia al régimen de organización de los municipios de gran población. Las competencias municipales.

Tema 10.- La función pública local: Acceso. Clases de funcionarios locales. Incompatibilidades. Régimen disciplinario. Extinción y pérdida de la condición de funcionario.

Tema 11.- Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derechos económicos de los funcionarios. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales. La Seguridad Social.

Tema 12.- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de los acuerdos.

Tema 13.- Los Presupuestos Locales: los principios presupuestarios clásicos. Proceso de elaboración y aprobación del Presupuesto. Estructura presupuestaria de las Entidades Locales: Las clasificaciones de gastos e ingresos. Las fases de ejecución del presupuesto. Modificaciones de créditos presupuestarios.

Tema 14.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, Prevención de Riesgos Laborales: objeto y ámbito de aplicación. Nociones básicas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Tema 15.- La Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales. Reglamento general de protección de datos.

Tema 16.- Normativa estatal, autonómica y local en materia de igualdad. La obligación administrativa de empleo de un lenguaje inclusivo. Definición de acoso sexual y acoso por razón de sexo. Presupuestos con enfoque de género.

Tema 17.- El registro de entrada y salida de documentos. La presentación de instancias y documentos en las oficinas públicas. La informatización de los registros. Comunicaciones y notificaciones. El Archivo. Clases de archivos. Principales criterios de ordenación. El derecho de los ciudadanos al acceso a archivos y registros.

Tema 18.- La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Publicidad activa. Derecho de acceso a la información pública. Ejercicio del derecho de acceso a la información pública y límites al derecho de acceso. Referencia a la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

Tema 19.- La Administración Electrónica. El derecho y el deber de relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos. Registros y notificaciones electrónicas. Publicaciones electrónicas. Los tablones edictales. El archivo electrónico.

Tema 20.- Informática básica: conceptos fundamentales sobre hardware y software. Sistemas operativos (especial referencia a Windows). Sistemas ofimáticos.

Tema 21.- Procesadores de texto y hojas de cálculo (especial referencia a Open Office, Writer y Calc). Internet.

Tema 22.- Correo electrónico: Conceptos elementales y funcionamiento. El entorno de trabajo. Enviar, recibir, responder y reenviar mensajes. Creación de mensajes. Reglas de mensaje. Libreta de direcciones.

Tema 23.- Atención al público: acogida e información al ciudadano.

Tema 24.- Concepto de documento, registro y archivo. Funciones del registro y del archivo. Clases de archivo y criterios de ordenación.

Tema 25.- Expediente administrativo. Escritos y documentos que lo integran: solicitudes o instancias, providencias y diligencias; dictámenes e informes; propuestas y mociones; certificaciones, notificaciones y comunicaciones de acuerdos, resoluciones (Decretos); oficios, etc.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:3

ÍNDICE:5

TEMA 1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. PRINCIPIOS GENERALES. ESTRUCTURA.....6

TEMA 2.- DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. EL DEFENSOR DEL PUEBLO.....23

TEMA 3.- LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA: SU SIGNIFICADO.....86

TEMA 4.- LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. ADMINISTRACIONES AUTÓNOMAS. ADMINISTRACIÓN LOCAL. ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA.....112

TEMA 5.- EL ACTO ADMINISTRATIVO: CONCEPTO, ELEMENTOS Y CLASES. TÉRMINOS Y PLAZOS. REQUISITOS. NULIDAD Y ANULABILIDAD.....165

TEMA 6.- PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: EFICACIA, JERARQUÍA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN; BUENA FE Y CONFIANZA LEGÍTIMA.191

TEMA 7.- EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL: SUS FASES. LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS. LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: PRINCIPIOS GENERALES.193

TEMA 8.- RÉGIMEN LOCAL ESPAÑOL: PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y REGULACIÓN JURÍDICA.262

TEMA 9.- ORGANIZACIÓN MUNICIPAL. ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GRAN POBLACIÓN. LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES.264

TEMA 10.- LA FUNCIÓN PÚBLICA LOCAL: ACCESO. CLASES DE FUNCIONARIOS LOCALES. INCOMPATIBILIDADES. RÉGIMEN DISCIPLINARIO. EXTINCIÓN Y PÉRDIDA DE LA CONDICIÓN DE FUNCIONARIO.....290

TEMA 11.- DERECHOS Y DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS LOCALES. DERECHOS ECONÓMICOS DE LOS FUNCIONARIOS. LAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES. LA SEGURIDAD SOCIAL.....290

TEMA 12.- FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES. CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. ACTAS Y CERTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS.....370

SOLUCIONARIO403

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Principios generales. Estructura.

TEST ESTRUCTURA CONSTITUCIÓN:

1. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”?:

- a) Artículo 1.
- b) Artículo 2.
- c) Artículo 11.
- d) Artículo 8.

2. ¿Cuántos artículos componen la Constitución Española de 1978?

- a) 167.
- b) 168.
- c) 169.
- d) 170.

3. ¿Cuántos Títulos forman la Constitución Española de 1978?

- a) 1 Título Preliminar y 10 Títulos.
- b) 2 Títulos Preliminares y 10 Títulos.
- c) 2 Títulos Preliminares y 9 Títulos.
- d) 1 Título Preliminar y 9 Títulos.

4. ¿Qué artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos”?:

- a) Artículo 21.
- b) Artículo 7.
- c) Artículo 9.
- d) Artículo 42.

Tema 4.- La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Administración del Estado. Administraciones Autónomas. Administración Local. Administración Institucional y Corporativa.

TEST ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

439. ¿Qué significa que la Administración pública tiene una perspectiva funcional en el cumplimiento de sus fines?

- a) Que la Administración Pública está formada por una serie de órganos o instituciones que llevan a cabo la actividad funcional, que es prácticamente informativa.
- b) Que la Administración Pública está formada por una serie de órganos o instituciones que llevan a cabo la actividad funcional, que es prácticamente administrativa.
- c) Que es la actividad que ejercen las administraciones públicas en sus actividades y funciones de legislación y jurisdicción, puesto que son las que regulan las relaciones entre los ciudadanos y los entes públicos.
- d) Todas son correctas.

440. La Administración pública es un órgano del Estado, siendo una organización al servicio de la comunidad, ¿Quién ejerce la función de agentes de dicha organización?

- a) Los Tribunales.
- b) Los funcionarios simples.
- c) Los Presidentes de las Comunidades.
- d) Los representantes de cada municipio.

441. ¿Qué artículo de la Constitución Española, nos indica que la Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho?

- a) Artículo 106.3
- b) Artículo 103.6
- c) Artículo 103.1
- d) Artículo 101.3

Tema 7.- El procedimiento administrativo general: sus fases. Los derechos de los ciudadanos. Los recursos administrativos: principios generales.

TEST LEY 39/2015: TÍTULO IV: ARTÍCULOS DEL 53 AL 105:

720. El artículo 53.1 nos indica que los interesados en un procedimiento administrativo no tienen derecho a:

- a) Conocer el sentido del silencio administrativo que corresponda, en caso de que la Administración no dicte ni notifique resolución expresa en plazo.
- b) Conocer el órgano competente para la instrucción de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.
- c) Conocer, antes del trámite de audiencia, el estado de la tramitación de los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.
- d) Acceder y a obtener copia de los documentos contenidos en los procedimientos en los que tengan la condición de interesados.

721. En el Capítulo II del Título IV de la Ley 39/2015, sobre la Iniciación al procedimiento nos indica que dicha iniciación: (indica la respuesta incorrecta)

- a) Los procedimientos podrán iniciarse de oficio o a solicitud del interesado.
- b) En el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora las actuaciones previas se orientarán a determinar, con la mayor precisión posible, los hechos susceptibles de motivar la incoación del procedimiento, la identificación de la persona o personas que pudieran resultar responsables y las circunstancias relevantes que concurran en unos y otros.
- c) Las actuaciones previas serán realizadas por los órganos que tengan atribuidas funciones de investigación, averiguación e inspección en la materia y, en defecto de éstos, por la persona u órgano administrativo que se determine por el órgano competente para la iniciación o resolución del procedimiento.
- d) Con anterioridad al inicio del procedimiento, el órgano competente no podrá abrir un período de información o actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento.

722. Señale cuál de los siguientes NO es un derecho de los interesados en el procedimiento administrativo, de acuerdo con el artículo 53 de la LPACAP:

- a) A identificar a las autoridades y al personal al servicio de las Administraciones Públicas bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos.
- b) A cumplir las obligaciones de pago a través de los medios electrónicos previstos en el artículo 98.2.
- c) A acceder y circular libremente por las dependencias de la Administración Pública que tramite el procedimiento.
- d) A actuar asistidos de asesor cuando lo consideren conveniente en defensa de sus intereses.

Tema 9.- Organización municipal. Especial referencia al régimen de organización de los municipios de gran población. Las competencias municipales.

TEST LEY 7/1985: TÍTULO II:

956. ¿Cómo se denomina el Título II de la Ley 7/1985?

- a) La Provincia.
- b) El Municipio.
- c) Territorio y Población.
- d) Otras entidades locales.

957. Según el artículo 11 de la ley 7/1985, ¿Cuál es la Entidad Local básica de la organización territorial del Estado?

- a) El Municipio.
- b) La Provincia.
- c) La Comunidad Autónoma.
- d) Cualquier entidad local.

958. Según el artículo 11 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del municipio:

- a) El territorio, la población y el ayuntamiento.
- b) El territorio, la población y la organización.
- c) El término municipal, los habitantes y los órganos de gobierno.
- d) El término municipal, los habitantes y la organización.

959. Indica cuál de los siguientes, no es un elemento del Municipio: (artículo 11)

- a) La población.
- b) La diputación provincial.
- c) La organización.
- d) El territorio.

Tema 12.- Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de los acuerdos.

TEST LEY 7/1985: TÍTULO V:

1371. Según el artículo 46 de la Ley 7/1985, los órganos colegiados de las entidades locales funcionan en régimen de sesiones:

- a) Ordinarias de periodicidad establecida.
- b) Extraordinarias, que pueden ser, además, urgentes.
- c) a y b son correctas.
- d) Ordinarias sin periodicidad establecida y extraordinarias.

1372. El artículo 46 de la Ley 7/1985 nos indica el régimen de funcionamiento de las entidades locales. En los Ayuntamientos de municipios de más de 20.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales, el Pleno celebra sesiones ordinarias como mínimo:

- a) Cada dos meses.
- b) Cada tres meses.
- c) Cada mes.
- d) Cada quince días.

1373. El Pleno celebra sesión ordinaria como mínimo cada mes:

- a) En los Ayuntamientos de municipios de más de 20.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales.
- b) En los Ayuntamientos de municipios de más de 15.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales.
- c) En los Ayuntamientos de municipios de más de 10.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales.
- d) En los Ayuntamientos de municipios de más de 5.000 habitantes y en las Diputaciones Provinciales.

1374. El artículo 46 de la Ley 7/1985 nos indica el régimen de funcionamiento de las entidades locales. En los Ayuntamiento de municipios de una población entre 5.001 habitantes y 20.000 habitantes, el Pleno celebra sesiones ordinarias como mínimo:

- a) Cada dos meses.
- b) Cada tres meses.
- c) Cada mes.
- d) Cada quince días.

SOLUCIONARIO
